

Decreto N° 4772 que nombra al Capitán Joaquín María Montero Montea-
gudo, E. N., Juez del Consejo Superior de Guerra.— G. O. N° 6735,
del 17 de Enero de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4772.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 17° de la Constitución de la República, de nombrar y revocar los miembros de los Consejo de Guerra, de conformidad con la Ley, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Capitán Joaquín María Montero Montea-
gudo, E. N., queda nombrado Juez del Consejo Superior de Guerra, en sustitución del Capitán Jacinto Martínez Arana, E. N.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104° de la Independencia, 85° de la Restauración y 18° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 4773 que nombra al Lic. Armando Oscar Pacheco Ministro
Consejero de Embajadas y Legaciones.— G. O. N° 6715, del 3 de
Diciembre de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4773.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5° de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Licenciado Armando Oscar Pacheco, queda nombrado Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104° de la Independencia, 85° de la Restauración y 18° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

•
•